



ORD.: **920** /

ANT.: Solicitud Información N° 5376651-N7H8Z8, de fecha 19.11.2018.

MAT.: Deriva Solicitud de Acceso a la Información Pública, de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley de Transparencia correspondiente a Sra. María Sandoval de la Barra.

SANTIAGO, 26 NOV 2018

A : SR. BORIS GOLPPI ROJAS  
SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO METROPOLITANA

DE : SR. HERNÁN MERINO ROLLÁN  
DIRECTOR (S) PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que hemos recibido de doña María Sandoval de la Barra, el requerimiento de información pública N° 5376651-N7H8Z8, mediante el cual señala: "Estado actual del Parque Metropolitano Río Maipo, ubicado en la comuna de Puente Alto -Pirque y San Bernardo, según Art. 5.2.2 del PRMS.". Observación Adicional: "Tanto dentro del Plan Regulador comunal de Punte Alto, como en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, aparece la proyección del Parque Metropolitano Río Maipo. Sin embargo, no se encuentra información asociada en cuanto a la planificación de la materialización de este."

Dado que, de una revisión preliminar, se ha podido determinar que, de acuerdo al Ordenamiento Jurídico, es una materia que debiese conocer vuestro Servicio. A través del presente oficio realizamos la derivación que alude el artículo 13 de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

El medio de envío requerido es a través del correo electrónico:

Formato de entrega: PDF

A su vez, procedemos a notificar la presente derivación a la solicitante de la información para que pueda realizar el seguimiento y/o las gestiones que estime pertinente, dando por finalizado el caso en nuestro Servicio.

Sin otro particular, se despide atte. de Ud.,

HERNÁN MERINO ROLLÁN  
DIRECTOR (S)  
PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Adjta: Comprobante de Atención CRM-SIAC

CRM-SIAC / GRR / grr 5376651-N7H8Z8  
DISTRIBUCIÓN JURÍDICA

- Destinatario: Avda. Libertador Bernardo O`Higgins 874, P 8, Santiago.  
- SIAC PARQUEMET  
- Oficina de Partes





# COMPROBANTE DE ATENCIÓN

Martes 20 de Noviembre del 2018

## 1. DATOS PERSONALES

Ciudadana : MARIA VICTORIA SANDOVAL DE LA BARRA  
RUT :  
Región :  
Comuna :  
Dirección :  
Correo :

## 2. DATOS ATENCIÓN

N° de Caso : CAS-5376651-N7H8Z8      Fecha Atención : 19/11/2018  
Espacio de Atención : PARQUE METROPOLITANO  
Tipo de Caso : SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA (LEY 20.285)  
Tema : DE INFORMACIÓN - LEY 20.285  
Tipo Atención :  
Descripción : Estado actual del Parque Metropolitano Río Maipo, ubicado en la comuna de Puente Alto -Pirque y San Bernardo, según Art. 5.2.2 del PRMS.  
Respuesta :

GABRIELA RUZ RODRIGUEZ  
PARQUE METROPOLITANO

MARIA VICTORIA SANDOVAL DE LA BARRA  
CIUDADANO